

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORIA FISCAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL "COFINAL LTDA" NIT. 800.020.684-5

CERTIFICA

Que para dar cumplimiento al artículo 1.2.1.5.1.15 Memoria Económica contemplada en el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 y el artículo 11 contenido en la memoria económica de la resolución 000019 del 28 de marzo de 2018. Se permiten presentar la memoria económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional COFINAL LTDA para el año gravable 2020.

- 1. Año Gravable: 2020
- Razón social y NIT de la Entidad Informante: Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional COFINAL LTDA, identificada con NIT. 800.020.684-5
- 3. No se realizaron, ni se recibieron donaciones
- 4. Subvenciones del Gobierno. Como apoyo al empleo formal PAEF aprobado mediante decreto 677 de mayo de 2020, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Decreto 637 de 2020, el apoyo fue de hasta un 40% de Salario mínimo legal vigente por cada empleado, el beneficio en el año 2020 para COFINAL fue de \$279.870.000.00
- 5. Los ingresos recibidos por COFINAL LTDA durante el año gravable 2020 fueron los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	BATTER STATE
SERVICIOS	Carlo Carlo
Ingresos Cartera de créditos	\$16.767.521.063
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$16.767.521.063
OTROS INGRESOS	THINK SERVE
Ingresos por valoración de inversiones	\$183.843.142
Recuperación de deterioro	\$830.519.045
Administrativos y sociales	\$462.885.949
Otros ingresos	\$151.239.185
Servicios diferentes al objeto social	\$18.451.823
Indemnizaciones	\$14.345.584
Ingresos por subvenciones del Gobierno	279.870.000
TOTAL OTROS INGRESOS	\$1.941.154.728
TOTAL INGRESOS	\$18.708.675.791



Nueva Razón Social. Resolución 2335 de Septiembre 7 de 1995 Personería Jurídica. Resolución 0284 de Julio 4 de 1964 Actividad Financiera Resolución 1162 de Julio 10 de 2002

6. El valor del beneficio o excedente neto del año 2019 corresponde a la suma de \$2.728.259.241 Y el detalle de la destinación fue el siguiente:

Distribución de acuerdo al art. 54 y 56 ley 79 de 1988

Excedente del ejercicio 2019

\$2.728.259.241

Reserva Protección de Aportes 30%	818.477.772
Fondo Social de Educación 20%	682.064.811
Fondo de Solidaridad 15%	409.238.886
Subtotal 65%	1.909.781.469

A Disposición de la Asamblea 35%

Revalorización de aportes 5%	136.412.962
Otros fondos sociales (Fondo bienestar	682.064.810
integral) Subtotal 35%	818.477.772

Que en cumplimiento a lo establecido en los parágrafos transitorios 1 y 2 del Articulo 19 E.T. informa que por el año gravable 2020 La Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional COFINAL LTDA desarrollo actividad meritoria otorgando becas para Educación a los asociados por valor de \$13.191.076, como también Actividades de microcrédito, otorgando créditos a los microempresarios, cumpliendo con los términos establecidos en el artículo 39 de la Ley 590 de 2000.

7. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional COFINAL LTDA en el año 2020, no tuvo asignaciones permanentes en curso.

Se expide en la ciudad de Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), con destino a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN con el fin de actualizar la información en el Registro Tributario Especial.

Representante Legal Cofinal Ltda.

YDE IPAZ URBANO

TP 123459-T

Tarjeta Registro 3412

Revisor Fiscal designado por la firma ACI Grupo de auditores y consultores SAS

PASTO CENTRO Cra. 29 No. 18-41 Ext. 100 - 101 - 107 / PASTO BARRIO LORENZO Calle 18A No. 1-17 Ext. 190 - 191 / SANDONÁ Calle 5 No. 03-77 B/ Cafetero Ext. 200 - 201 / IPIALES Calle 16 No. 7-40 Ext. 300 - 301 / CONSACÁ Cra. 7 No. 2-61 Parque Principal Ext. 400 - 401 / BUESACO Cra. 3 No. 8-22 Parque Principal Ext. 500 - 501 / TAMINANGO Calle 3 No. 4-70 B/San Francisco Ext. 600 - 601 / La Unión Cra. 2a No. 17-67 B/Eduardo Santos Ext. 700 - 701 / TUMACO Calle Obando Casa 67 Ext. 800 - 801 / LINARES Cra. 4 No. 5-46 Sector Cristo Rey. B/ Golgota Ext. 110 - 111 / ANCUYA Calle 2 No. 3-11 B/Libertad Ext. 130 - 131 / SIBUNDOY Cra. 15 No. 16-36 B/ Comercial Ext. 120 - 121 / TÚQUERRES Carrera 13 No. 17-37 Ext. 140 - 141 / GUALMATÂN Calle 5 No. 5-28 B/ Centro Ext. 150 - 151 / GUACHUCAL Cra. 5 No. 4-67 B/ Centro Ext. 150 - 161 / SAN PABLO Carrera 2, B/ Bolivar Ext. 180 - 181 / EL TAMBO Cra. 10 No. 2-38 B/ Colón Ext. 170 / POPAYÁN (CAUCA) Calle 4 No. 4-12 Santo Domingo Ext. 830 B/ Divino Niño Cel. 318651040 - Ext. 171 / CUMBAL Calle 18 No. 7-23 B/ Granada Cel. 3185166911 - Ext. 240 / SAN JOSÉ DE ALBÂN Cra. 4 No. 4-01 Guaduales Ext. 230 / SAN BERNARDO Cra. 1 No. 5-17 B/ Porvenir Ext. 305 / SAN LORENZO Cra. 3 No. 3-33 B/Centro Ext. 201 / MERCADERES (CAUCA) Cra. 3 No. 2-64 B/ Santa Terestia Cel. 3166910772 - Ext. 220 / Interprince Paza de Morcado Potrerillo - Pasto